

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía situado en las calles seis de marzo y O Connor, a los 5 días del mes de noviembre de dos mil diecinueve, siendo las 9h50 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía " **OPERA & CONCERT SA**"

Preside la sesión en calidad de Gerente General y Representante Legal el señor

Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Julia Salazar Tagle y Andrea Idrobo, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO:

1. Firma de documentos de los años 2016, 2017 y 2018

Una vez agotado el orden del día, el gerente general decide realizar el acta, la cual es aprobada por los dos accionistas sin observaciones. Para constancia de lo actuado firman los accionistas, y el gerente general (representante legal). Se levanta la sesión a las 10h30.